

PROYECTO DE RESOLUCION
LA CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA
FE RESUELVE

ARTÍCULO 1 °.- Otorgar la distinción "Diploma de Honor a la Personalidad destacada" de la Provincia de Santa Fe al Sr. Julio Cesar Rivero, por su destacada trayectoria en la vida deportiva e institucional en la Ciudad de Santo Tomé.

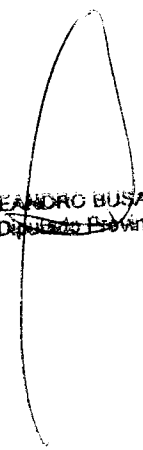
ARTÍCULO 2°.- Autorizar a la Secretaría Administrativa a efectuar los gastos que sean necesarios para la realización de la mencionado Homenaje.

ARTÍCULO 3°.- Encomendar a la Dirección General de Ceremonial y Protocolo y a la Dirección General de Prensa la organización y difusión del citado homenaje.

ARTÍCULO 4°.- Registrar, comunicar y archivar


PATRICIA NORMA TEPP
Diputada Provincial


CLAUDIO FABIAN PALO OLIVER
Diputado Provincial


LEANDRO BUSATTO
Diputado Provincial

FUNDAMENTOS.

Señor Presidente

Nacido el 5 de abril de 1946, Hijo de Julio Rivero Y Julia Martinez.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Estudio en la Escuela Nro. 15 Juan de Garay y en la Escuela Nocturna Martín Miguel de Guemes.

Tuvo una activa participación en diversas Instituciones Intermedias de la Ciudad de Santo tome, entre ellas podemos mencionar; integro durante 4 (cuatro) años la comisión Cooperadora del Jardín de Infantes Nro. 25, siendo también el primer Presidente de la comisión de Ex alumnos del mencionado Jardín. Participo también de la comisión cooperadora de las Escuelas: Juan de Garay, De Comercio "José Manuela Estrada" y 340 "República de Perú". Por su parte entre los años 1988 hasta 1993 integro la cooperadora Policial de la Comisaria 12da.

Entre los 1974 y 1981 integro la Comisión de Festejos de la Municipalidad, llegando a ser Presidente de la misma.

Desde del año 2011 a la actualidad fue presidente de la Vecinal Sargento Cabral. Es integrante de la Camara de Gasistas y Sanitaristas de Santo Tomé. Integro la Primera comisión Pro-Hospital.

Por su parte tubo una trascendente participación en el ámbito del deporte en la localidad de Santo Tome, donde se puede destacar: su participación activa en la comisión directiva del Club Atenas, siendo Presidente de la comisión de Fútbol, vocal, secretario y sindico, teniendo una participación en la misma por mas de 48 años.

Fue Socio Fundador del Ciclista de Santo Tome, siendo Presidente y actualmente ocupa el cargo de Vice Presidente. Fue dirigente de la Asociación Ciclista del Litoral Santafesino. Por su parte fue integrante y llego a ser Presidente de la Federación



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Ciclista Argentina, lo que le dio la posibilidad de participar del Comité Olímpico Argentina. De la mencionada asociación fue locutor oficial, lo que lo llevó a ser el locutor de numerosos Campeonatos Argentinos de Pista y Ruta en categorías juveniles, elite y veteranos, siendo más de 50 (cincuenta) los campeonatos transmitidos en todo el país, y a nivel internacional del Campeonato Panamericano Juvenil en el año 1999, en la ciudad de Esperanza.

Por su parte fue locutor oficial de las Vueltas a Mendoza, a San Juan, en las tres vueltas a la República Argentina.

En el año 1991 inauguró el Velódromo Héctor Cassina de Rafaela, siendo locutor oficial del mismo durante 15 años. También fue locutor oficial del Velódromo de la Ciudad de Reconquista.

En este orden de ideas, vinculado al periodismo deportivo tuvo participación en radios de importancia Nacional, tales como las Radios Rivadavia y Belgrano. También tuvo participación en numerosos medios de la zona.

Fue uno de los organizadores originarios de la fiesta del deporte santotomesino, la cual se realiza de forma ininterrumpida desde el año 1996.

Entre los años 1981 y 1984 se radicó en Palma de Mallorca, España, donde tuvo una vida vinculada al deporte, trabajando de Director Técnico, obtiene el carnet de masajista, otorgado por la Real Federación Española de Fútbol, en este tiempo no perdió el vínculo con su Ciudad Natal, ya que tenía un espacio radial en LT 10, "Radio Universidad Nacional del Litoral", todos los sábados en



**CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**


el programa "Aquí Santo Tome".

Por toda esta participación obtuvo diferentes distinciones,tales como: Distinción de "El Puente", tres premios "A la Excelencia", del Club de Leones, De la Asociación de Aguas Abiertas, Premios SATO del Rotary Club, "La gaviota de Oro" del Sindicato Argentino de Prensa en el año 2005, de Ciudadano Santotomesino destacado, entre otras distinciones.

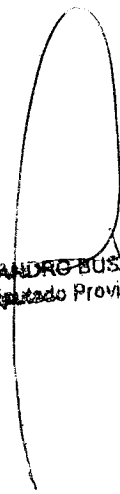
Por todo lo expuesto espero contar con el acompañamiento de mis pares para lograr la aprobación del presente proyecto de Resolución.



PATRICIA NORMA TEPP
Diputada Provincial



CLAUDIO FABIÁN PALO OLIVER
Diputado Provincial



LEANDRO BUSATTO
Diputado Provincial